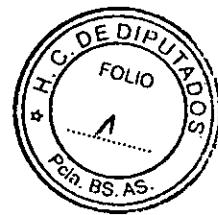




EXPTE. D- 2899 /15-16

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

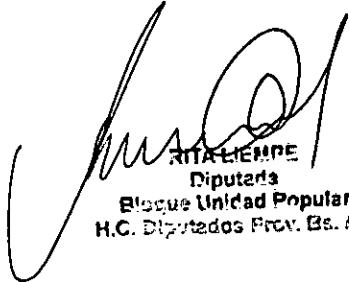


PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

RESUELVE

Declarar su adhesión a los reclamos llevados adelante por parte de los trabajadores convocados por CTA Provincia, quienes efectuaron el 29 de Septiembre del corriente año, una medida de fuerza unificando los reclamos de los estatales, docentes, judiciales, personal de la salud y movimientos sociales.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

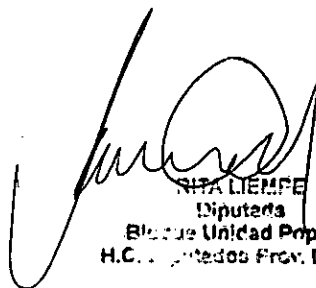
El presente proyecto pretende adherir a los reclamos llevados adelante por parte de los trabajadores convocados por CTA Provincia, quienes efectuaron el 29 de Septiembre del corriente año, una medida de fuerza con movilización a la casa de Gobierno bonaerense y actos en los principales accesos de la ciudad de La Plata, unificando los reclamos de los estatales, docentes, judiciales, personal de la salud y movimientos sociales.

La Central pidió que se reabra una negociación paritaria seria, con continuidad y soluciones, estabilidad laboral para todos los trabajadores de Estado, nombramiento de personal en las áreas críticas y la plena vigencia de la paritaria en todos los municipios.

De la movilización participaron trabajadores estatales de los hospitales públicos, la administración, las escuelas, el poder judicial y la legislatura, además de trabajadores del sector privado y las organizaciones sociales que están articulando desde la central y aquellas que vienen caminando junto a nosotros desde hace tiempo.

En lo que hace al sector privado la Central exige una mayor intervención del Ministerio de Trabajo para atender los conflictos a favor de los trabajadores, y que se terminen los despidos y suspensiones en el territorio bonaerense.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que les solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.-


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.